Río Gallegos, 10 de agosto del año 2006.-

VISTO:

El Expediente N° 05764-UNPA-2006; y

CONSIDERANDO:

Que se presenta la correspondiente rendición de comprobantes de los fondos otorgados al Proyecto de Investigación "ANÁLISIS DE UN CICLO DE ENFRENTAMIENTOS SOCIALES COMO PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UN TERRITORIO SOCIAL: SANTA CRUZ 1910-1935", cuya responsable es la Lic. Elida LUQUE;

Que la mencionada rendición es por la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($3.891,66);

Que obra el Vº.Bº, de la Secretaría de Ciencia y Tecnología para efectuar la tramitación que se propicia;

Que dichas erogaciones cuentan con la aprobación de la Dirección General de Administración, por cuanto corresponde efectuar la imputación definitiva de los gastos realizados;

Que son atribuciones de este Rectorado de acuerdo a lo establecido en las reglamentaciones en vigencia;

Que, en consecuencia, debe dictarse el correspondiente instrumento legal;

Por ello;

EL RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL
RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR, la rendición de cuentas presentada por la Lic. Elida LUQUE, responsable del Proyecto "ANÁLISIS DE UN CICLO DE ENFRENTAMIENTOS SOCIALES COMO PROCESOS DE CONSTITUCIÓN DE UN TERRITORIO SOCIAL: SANTA CRUZ 1910-1935", en la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($3.891,66), por los motivos expuestos en los considerandos de la presente.-

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración a efectuar la afectación definitiva de la suma de PESOS TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y UNO CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($3.891,66), según detalle confeccionado por la Dirección de Tesorería en la forma que a continuación se enuncia:

Fuente de Financiamiento: 1.6. –Remanentes de Ejercicios Anteriores- Finalidad: 3 - Servicios Sociales - Función: 5 –Ciencia y Técnica– Programa: 20 - Investigación - Actividad: 2 – Proyectos de Investigación - Inciso:

2.9.2. Útiles de escritorio, oficina y enseñanza.....	$ 7,40
3.5.3. Imprenta, publicaciones y reproducciones.....	$ 170,30
3.7.1. Pasajes.....	$2.283,96
3.7.2. Viáticos.....	$1.280,00
3.8.3. Derechos y tasas.....	$ 150,00
TOTAL INCISO 3	$3.884,26

Presupuesto 2.006.-

UNPA
RECTORADO

63

Artículo 3°.- TOMEN CONOCIMIENTO, Secretaría de Hacienda y Administración, Dirección General de Administración, Dirección de Tesorería, y cumplido, archívese.-

UNIVERSIDAD PATAGONIA AUSTRAL
UNPA
RECTORADO

Lic. Marcelo MILJAK
Secretario de Hac. y Administración

Ing. Héctor Aníbal BILLONI
R E C T O R

R E S O L U C I O N N° 636 -2006.-

a.c.